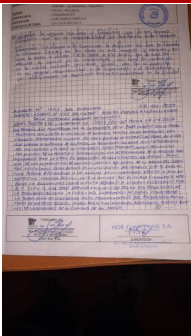
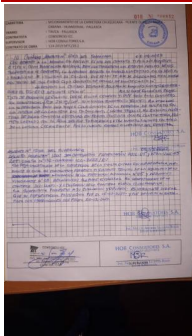


**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 054 OS 4 03 - 2022	Fecha Informe: 23 - 04 - 2022	Nombre De La Obra: Carretera Chuquicara-Puente Quiroz – Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca- Pallasca	Personal Encargado: NATALY SUSI CABALLON PAUCAR	
Foto Bitacora: 	Foto Bitacora 2: 	Foto Bitacora 3: Ver imagen completa	Foto Bitacora 4: Ver imagen completa	Foto Bitacora 5: Ver imagen completa	Foto Bitacora 6: Ver imagen completa

Asunto:

INFORME DIARIO N°054_OS N°403-2022-MNT. TAUCA-PALLASCA/NSCP.2022.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****1) CUADERNO DE OBRA:**

- Asiento N°1203 (del Supervisor) de fecha 08.04.2022, Ref As 1202 Aspectos Previos a la Evaluación de la Prestación adicional de Concreto.
- Asiento N°120 (del Supervisor) de fecha 08.04.2022, Ref As 1200 Prestación Prestación Adicional N°05 y Deductivo Vinculante N°05.

2) AMPLIACIONES DE PLAZO:

- A la fecha hubo ampliación de plazo presentado por el contratista SAP N°31, el mismo que está siendo revisada a por la supervisión.

3) ADICIONALES DE OBRAS:

- A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivo vinculante ya que el 10.11.21 inicio la paralización de obra.
- Asiento N°1203 (del Supervisor) de fecha 08.04.2022, Ref As 1202 Aspectos Previos a la Evaluación de la Prestación adicional de Concreto.
- Asiento N°120 (del Supervisor) de fecha 08.04.2022, Ref As 1200 Prestación Prestación Adicional N°05 y Deductivo Vinculante N°05.
- Con CARTA N°181-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Respuesta a opinión técnica del Esp. de Puentes, estructuras y obras de arte respecto al Expediente Técnico preliminar del adicional de DME N°40.
- Con CARTA N°182-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Levantamiento de Observaciones-Prestación Adicional N°06 y Deductivo Vinculante N°06.
- Con CARTA N°183-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Precisiones y Aclaraciones al Expediente Técnico de la prestación del Adicional N°05 y Deductivo Vinculante N°05.

4) DEDUCTIVOS:

- A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivo vinculante ya que el 10.11.21 inicio la paralización de obra.

5) MAYORES METRADOS:

- A la fecha no se está ejecutando mayores metrados; es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

6) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

- Del DME 40 y DME 34 están autorizados a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca, también se tiene autorización del acceso al DME 40.
- De la Cantera TRUJILLO la supervisión está solicitando las resoluciones municipales otorgando el permiso para el uso de la cantera a los municipios de Taucu y Santiago De Chuco; el día 21.04.2022 se tendrá otra reunión en la municipalidad de Pallasca
- De la Cantera Tablachaca, la supervisión está en proceso de presentar la Memoria descriptiva al Municipio de Santa cruz de Chuca. Además, falta CIRA, Expediente de uso de Agua superficial, Pase por el Centro poblado de Bolognesi.
- De los pases por el Adicional de "Huacaschuque-Inaco", se tiene finiquitado la liberación de pase vehicular de movilización de maquinaria y Transporte de maquinaria por Huacaschuque en reinicio de actividades; pase vehicular de Movilización y desmovilización de Maquinaria por el Centro Poblado de Paccha.
- Aprobación de pase de maquinarias y/o equipos para la ejecución del adicional de obra DME 40. paralelamente se tiene que presentar adicional sobre afectaciones por tránsito de equipos y maquinarias al ejecutarse el adicional DME40.

7) RECURSOS OFERTADOS:

Del Contratista:

- a.- Personal: Cumple con el personal ofertado; en campo se observa el frente de mantenimiento vial. El contratista debe otorgar y/o renovar implementos de seguridad para todo el personal, el especialista de Seguridad, Especialista de Suelos y Pavimentos se encuentran de días libres por derecho laborales.

- b. Maquinaria y Equipo: cumple con la con los equipos y maquinarias para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización.

Del Supervisor:

- a.- Personal: Cumple con el personal ofertado para el periodo de la paralización; es necesario mencionar que en obra se encuentra el especialista de Topografía, el especialista de Hidrología, Especialista de Obras de Arte, Jefe de Supervisión; la especialista de costos y presupuestos se encuentra de días libres por derecho laborales.

- b. Maquinaria y Equipo: Cumple con la mayoría de las maquinarias y equipos ofertados para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización, es necesario el mantenimiento de la impresora Multifuncional.

8) INCIDENTES Y/O ACCIDENTES:



•A la fecha no hubo incidente.

9)PACRI:

•El servicio de PACRI se reactivó el 19.03.2022 y culminara el 15.05.2022.

•Según indica la Ing. Nadia Paz - Jefe de PACRI-TAUCA PALLASCA, el servicio es solo de Gestión y Monitoreo de los servicios las afectaciones entre 7 segmentos arqueológicos, que son 40 nuevas afectaciones (cabe indicar que el contratista de que ve este trabajo es el Ing. Yorban Santa Cruz, que encontró más de 40 afectaciones y solo se registró al cumplimiento de sus TDRS de su servicio); además monitorea los trabajos de liberación arqueológica de los segmentos 4 y 5.

•Se aprecia pagos por derecho de vía realizados por PACRI-TAUCA PALLASCA a propietarios de la comunidad de Cabana.

10)ARQUEOLOGÍA:

•Según indica el Lic. Aldo Noriega, se presentó el informe final de las "Áreas de rescate arqueológico N°1, 2, 3, 4 y N°5 (Segmento Arqueológico N°4 y 5)" al Ministerio de Cultura a solicitud de PROVIAS Nacional, cabe indicar si hay observaciones el Ministerio de Cultura los emitirá en 15 días para ser absueltas en 10 días, en caso que el proyecto se apruebe esto demoraría un promedio de 1 a 2 meses, después de la aprobación se procedería a solicitar el CIRA esto demoraría un promedio 20 días en consecuencia se procedería solicitar la incorporación por la Dirección Desconcentrada de Cultura – Ancash el mismo que demorara un promedio de 2 a 4 meses; a la fecha se está a la espera del pronunciamiento del Ministerio de Cultura.

11)PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

•A la fecha no se aprecia nuevos casos Covid-19.

12)MANTENIMIENTO VIAL:

•A la fecha se está ejecutando el Mantenimiento y/o atención por emergencias por la paralización de obra.

13)OTROS:

Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

•Trabajos de Mantenimiento y/o Atención de emergencias ya que la obra se encuentra paralizada, (véase las fotos de los frentes ejecutándose):

?Laguna Cochabamba: Instalación de tubería, conformación de dique.

•Con CARTA N°181-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Respuesta a opinión técnica del Esp. de Puentes, estructuras y obras de arte respecto al Expediente Técnico preliminar del adicional de DME N°40.

•Con CARTA N°182-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Levantamiento de Observaciones-Prestación Adicional N°06 y Deductivo Vinculante N°06.

•Con CARTA N°183-CONSORCIO ICC-2022/RO, de fecha 23.04.2022, la supervisión remite a la supervisión, Precisiones y Aclaraciones al Expediente Técnico de la prestación del Adicional N°05 y Deductivo Vinculante N°05.

Recomendaciones:

•Se recomienda a las partes involucradas de la obra, realizar constantes coordinaciones y agilizar las soluciones a las interferencias que causaron la paralización.

•Se recomienda evaluar la solicitud del contratista del Requerimiento de Geología y Geotecnia, Impacto Ambiental, equipos y Maquinarias de laboratorio para el acompañamiento al realizar y revisión de los adicionales.

•Se recomienda a las partes involucradas en la ejecución (desarrollo de las actividades Mantenimiento y/o Atención de Emergencias y de las actividades para los Adicionales) de la obra prever eventualidades ante el incremento de las precipitaciones pluviales.

•Se recomienda a la supervisión evaluar la posibilidad de contar con los recursos del Especialista en Relaciones Comunitarias, Especialista Técnico en Liberación de Predios, Especialista Legal en Liberación de Predios, para agilizar las soluciones a las interferencias prediales, sociales.

•Se recomienda a la entidad prever la continuidad de los servicios de PACRI y los servicios Arqueológicos, para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía; además es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.

Auditoría Fecha De Creación:

23-04-2022

Auditoría Fecha De Edición:

24-04-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

23-04-2022

Actividades:

LAGUNA COCHAPAMPA: INSTALACIÓN DE VÁLVULA, CONFORMACIÓN DE DIQUE.

CDescripcion

MO: 1 INGENIERO DE PRODUCCIÓN, 1 CAPATAZ, 1 OFICIAL, 3 PEONES.
EM: 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1
COMPACTADORA VIBRATORIA MANUAL, HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De
Fotografía:

23-04-2022

Actividades:

LAGUNA COCHAPAMPA: INSTALACIÓN DE VÁLVULA, CONFORMACIÓN DE DIQUE.

CDescripción :

MO: 1 INGENIERO DE PRODUCCIÓN, 1 CAPATAZ, 1 OFICIAL, 3 PEONES.
EM: 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1
COMPACTADORA VIBRATORIA MANUAL, HERRAMIENTAS MANUALES.

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: